



49

Subsecretaría de Salud Pública
División de Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones

MJGL/HPU/SSR/CCG/EMP/MRI



4318

Ord: B27 / N° / _____ /

Ant.: Sin antecedentes.

Mat.: Informa incorporación de Inmunoglobulina Antirrábica Kamrab® del Laboratorio Kamada.

SANTIAGO, 25 SEP 2019

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante la presente, informo a usted sobre la incorporación al arsenal del Departamento de Inmunizaciones, del producto Inmunoglobulina Antirrábica, Kamrab, del laboratorio Kamada Limitada (Israel).

A continuación, se mencionan las características principales de esta inmunoglobulina, según folleto del laboratorio fabricante:

Indicaciones y uso:

Kamrab es una inmunoglobulina antirrábica humana (HRIG) indicada para la profilaxis pasiva y transitoria posterior a la exposición a la infección por rabia, cuando se administra inmediatamente después del contacto con un animal rabioso o posiblemente rabioso.

Kamrab debe administrarse simultáneamente con un ciclo completo de vacunación antirrábica. Para su indicación considerar normativa vigente en nuestro país sobre vacunación antirrábica en humanos (Decreto Exento N°614/2014).

Presentación: vial o frasco ampolla en solución inyectable. Cada vial contiene 2 ml de una solución lista para usar con una potencia de 150 UI/ml. El vial de 2ml contiene un total de 300 UI. El producto final se analiza según estándar internacional de referencia de inmunoglobulina antirrábica humana de la OMS.

Dosis y administración:

- Para infiltración en heridas y uso intramuscular.
- La profilaxis post exposición consiste en una única dosis de Kamrab y un ciclo completo de vacunación antirrábica. Administrar Kamrab y la vacuna antirrábica lo antes posible después de la exposición.
- Dosificación: 20 UI/kg de peso corporal.
- Infiltrar la mayor cantidad posible de la dosis dentro y alrededor del sitio de exposición (si es visible); administrar el resto por vía intramuscular en lugares distantes del lugar de vacunación.

Reacciones Adversas:

Los eventos adversos más frecuentes en los sujetos tratados con Kamrab en ensayos clínicos fueron dolor en el lugar de la inyección, dolor de cabeza, dolor muscular e infección de las vías respiratorias superiores.

Recordar que se debe notificar todos los Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunas e Inmunizaciones (ESAVI) y los Errores Programáticos (EPRO), según lo dispuesto en la Guía de Vacunación Segura del Sistema de Notificación, Evaluación e Investigación de ESAVI y EPRO 2013.

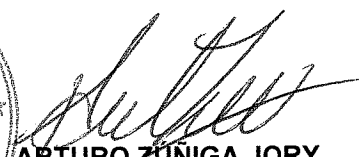
Almacenamiento:

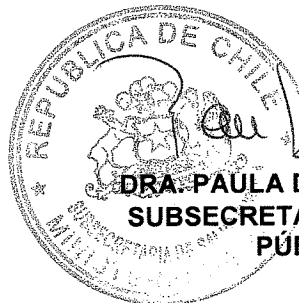
Debe almacenarse bajo refrigeración + 2 a + 8°C. No congelar el producto.

Recordar que cada vez que ocurra un quiebre de cadena de frío, se deben dejar las inmunoglobulinas antirrábicas en cuarentena hasta resolución desde Nivel Central, siguiendo los pasos indicados en el Decreto Exento N° 317/2014 "Procedimientos del Departamento de Inmunizaciones relacionados con el sistema de notificación quiebre cadena y eliminación vacuna".

Sin otro particular, saluda atentamente




ARTURO ZÚÑIGA JORY
SUBSECRETARIO DE REDES
ASISTENCIALES




DRA. PAULA DAZA NARBONA
SUBSECRETARIA DE SALUD
PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías Regionales Ministeriales de Salud del país
- Directores de Servicios de Salud del país
- Encargadas Programa Nacional de Inmunizaciones de las Seremis del país
- Encargadas Programa Nacional de Inmunizaciones de los Servicios de Salud del país
- Director del Instituto de Salud Pública.
- Subdepartamento Farmacovigilancia de la Agencia Nacional de Medicamentos, ISP.
- División de Prevención y Control de Enfermedades.
- Departamento de Inmunizaciones.
- Oficina de Partes.

Fotografía N°1: Envase secundario KamRAB®



Fotografía N°2: Envase terciario KamRAB®

